

FICHA TÉCNICA

ESTRUMATE®

USO VETERINARIO

RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN

FÓRMULA:	<p>Cada mL contiene:</p> <p>Sustancia activa: Cloprostenol (sódico).....0,25 mg</p> <p>Excipientes c.s.p. 1 mL</p>
PRESENTACIÓN COMERCIAL:	<p>Estuche con 1 vial de 10 ml Estuche con 1 vial de 20 ml Estuche con 10 viales de 20 ml</p>
INDICACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • Vacas: <ul style="list-style-type: none"> - Celos silentes. - Quistes luteínicos. - Tratamiento coadyuvante en endometritis crónica y piometra. - Expulsión de fetos momificados. - Inducción del aborto. - Inducción y sincronización del estro. • Cerdas: <ul style="list-style-type: none"> - Inducción del parto. • Yeguas: <ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento del cuerpo lúteo persistente. - Inducción del estro.

FOTO DEL PRODUCTO

ESPECIES DESTINO:

Vacas, cerdas y yeguas

FORMA FARMACÉUTICA:

Solución inyectable

MECANISMO DE ACCIÓN:

Es un potente agente luteolítico que provoca la regresión morfológica y funcional del cuerpo lúteo, la estimulación de la musculatura lisa uterina y un efecto relajante sobre el cérvix. Por tanto provoca la inducción del celo en hembras con ciclo estral normal o con cuerpo lúteo persistente y en estados de gestación induce al parto o al aborto.

1

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Administrar por vía intramuscular profunda, en dosis única o repetida según se especifica a continuación.

• Vacas:

a) Control de la reproducción: Una dosis de 2 ml (equivalente a 500 µg de cloprostenol) por animal, pudiendo ser necesaria una segunda dosis a los 11 días (10-14 días) de la primera, para controlar la aparición de celos cíclicos. En los casos de celo silente e inducción y sincronización del estro, las hembras salen en celo y ovulan a los 2-5 días posteriores al tratamiento, pudiendo llevarse a cabo la monta natural o la inseminación a las 72 y 96 horas siguientes a su aplicación.

b) Terminación de la preñez normal (Inducción del aborto): En estos casos la aplicación, de una dosis única de 2 ml, debe realizarse entre la 1a semana y el 5º mes de gestación, produciéndose el aborto dentro de los 4 o 5 días siguientes.

c) Terminación de la preñez anormal (Fetos momificados, fluidos placentarios): En estos casos aplicar una dosis única de 2 ml.

d) Endometritis crónica y piometra: Esta situación puede ser tratada con una dosis de 2 ml, pudiendo ser necesaria otra segunda dosis a los 10-14 días de la primera.

e) Quistes ováricos luteinizados: Aplicar una dosis única de 2 ml.

• Cerdas:

Dosis única de 0,7 ml (equivalente a 175 µg de cloprostenol) por animal. La inducción del parto deberá realizarse dentro de las 24-48 horas antes de la fecha prevista del mismo para disminuir el riesgo de mortalidad en los lechones. El parto suele producirse a las 19-29 horas de su administración.

• Yeguas:

Ponies: 0,5-1 ml (equivalente a 125-250 µg) por animal en dosis única.

Caballos: 1-2 ml (equivalente a 250-500 µg) por animal en dosis única.

CONTRAINDICACIONES:

Contraindicado en animales con enfermedades respiratorias agudas o crónicas. En yeguas no administrar si existe algún indicio de alteración del tracto gastro-intestinal, sistema vascular o aparato respiratorio. No administrar a hembras en gestación a menos que se desee la inducción del parto o del aborto.

PRECAUCIONES ESPECIALES:

Precauciones para su uso en animales:

En caso de sobredosis, o error en la vía de aplicación del producto, acuda o llame inmediatamente al médico veterinario y presente la etiqueta del producto.

Sobredosis en humanos (síntomas, procedimientos de emergencia y antídotos):

En caso de exposición inadecuada al producto, o ingestión de este, acuda a un Centro Hospitalario y presente la etiqueta del producto.

Precauciones de Almacenamiento:

Almacenar por debajo de 30°C.

PERIODO DE RETIRO:

Carne (ganado bovino y porcino): 0 días

Leche: 0 días

PRECAUCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO NO UTILIZADO O LOS MATERIALES DE DESECHO:

Si no se describe ninguna especificación especial en la etiqueta para eliminar este producto, deseche de la misma manera en que dispone de otros productos.

INFORMACIÓN ADICIONAL: <https://www.msd-salud-animal.com.pa/>

PARA USO VETERINARIO EXCLUSIVAMENTE.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.

ELABORADO POR:

VeT Pharma Friesoythe GmbH
Alemania.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

INTERVET CENTRAL AMERICA S DE RL
Bajo Licencia de Intervet International B.V.